



Parlamento Europeo, una resolución infame

Por: [Pedro López López](#)

Globalización, 16 de octubre 2019

[Rebelión](#) 16 octubre, 2019

Región: [Europa](#)

Tema: [Política](#)

*El pasado 19 de septiembre de 2019 se aprobó la Resolución [2019/2819\(RSP\)](#) del **Parlamento Europeo**, sobre la importancia de la memoria histórica europea para el futuro de Europa. Por las referencias que hace en sus considerandos iniciales (“vistos los principios...”, “vista la declaración...”...), Europa (tanto la Unión Europea como el Consejo de Europa) lleva persiguiendo la criminalización de la ideología comunista desde hace unos cuantos años.*

La desvergüenza de esta última resolución lleva al Parlamento Europeo a equiparar al comunismo con el nazismo.

Admitir que se han cometido crímenes invocando la causa comunista no puede llevar a semejante aberración. Veamos qué dicen dos fuentes de cierta relevancia y poco sospechosas de procomunistas. Para el Diccionario de la Real Academia Española, el comunismo es una “doctrina que establece una organización social en que los bienes son propiedad colectiva” y un “movimiento y sistemas políticos, desarrollados desde el siglo XIX, basados en la lucha de clases y en la supresión de la propiedad privada de los medios de producción”. Para la Wikipedia, se trata de “un sistema social y un modo de organización socioeconómica, caracterizado por la propiedad en común de los medios de producción, la ausencia de propiedad privada así como por la inexistencia de clases sociales y de un Estado”. En estas definiciones no podemos encontrar nada que en sí mismo sea criminal. Es legítimo defender un orden distinto del capitalista para dirigir la sociedad y buscar solución a los problemas que acucian a la humanidad.

¿Qué dicen estas dos fuentes del nazismo? Para la RAE se trata de un “movimiento político y social del Tercer Reich alemán, de carácter totalitario, pangermanista y racista”; para la Wikipedia el nazismo es “una forma de fascismo que demostró un rechazo ideológico por la democracia liberal y el sistema parlamentario. También incorporó un ferviente antisemitismo, el racismo científico y la eugenesia en su credo”. Estas bases ideológicas conducen inexorablemente a crímenes contra la humanidad. Por otro lado, es evidente que el texto de referencia del nazismo es la obra de Hitler *Mi lucha*, en la que propaga furibundamente el odio hacia los judíos describiéndolos como un pueblo maligno que debía ser sometido o exterminado. Además, la obra defiende un presunto derecho de Alemania a un “espacio vital” que tiene que ser robado a otras naciones, consagrando el derecho a la ocupación violenta, como, efectivamente, se produjo en varios países. Por tanto, en las mismas fuentes doctrinales del nazismo encontramos la criminalidad, no (solo) en lo que se hizo después en su nombre, un plan industrial de exterminio de seres humanos.

El estalinismo puede ser considerado una aberración del comunismo, pero en los crímenes del nazismo no hay ninguna desviación, se derivan directamente de su doctrina. Inocular falsedades como culpar por igual a las dos ideologías de provocar la Segunda Guerra Mundial y sugerir que la comunista debería seguir la senda de la prohibición, iniciada por

algunos países, está marcando el camino errático de Europa, que se está hundiendo en su desprestigio en materia de derechos humanos, y como terrible botón de muestra, el trato criminal hacia los inmigrantes provocados por situaciones económicas o guerras alimentadas desde nuestra orilla.

Esta resolución y otros documentos de fuentes europeas está conduciendo a una peligrosa restricción de la libertad de disentir del modelo político, económico o social dominante. No pueden esgrimirse crímenes que representen a ninguna doctrina política porque todas los han cometido. En nombre del anarquismo se han cometido crímenes, y también en nombre del comunismo y del capitalismo (estos camuflados bajo la coartada del “progreso” o de la “civilización”, que justificaron las prácticas bárbaras del colonialismo: cacería de seres humanos, esclavitud, sometimiento ...). Entonces, lo que vemos en grave riesgo es la libertad de pensamiento y de expresión, la libertad de tener una opinión negativa del modelo capitalista y proponer modelos alternativos. Si estas libertades desaparecen, ¿podemos llamar democracia a lo que queda, o más bien será una cáscara sin ningún fruto dentro? Parece que es el camino al que algunos quieren conducirnos, que no pueda haber disidentes con “lo que hay”, a toda disidencia hay que relacionarla con el totalitarismo o con el terrorismo, y, por tanto, criminalizarla y someterla al código penal.

Y una última observación hace referencia al notable sesgo de la resolución cuando omite las dictaduras fascistas más relevantes en los años treinta-cuarenta-cincuenta...: las de Mussolini, Franco y Salazar, un “olvido” bastante llamativo.

Pedro López López

La fuente original de este artículo es [Rebelión](#)
Derechos de autor © [Pedro López López](#), [Rebelión](#), 2019

[Comentario sobre artículos de Globalización en nuestra página de Facebook](#)
[Conviértase en miembro de Globalización](#)

Artículos de: [Pedro López López](#)

Disclaimer: The contents of this article are of sole responsibility of the author(s). The Centre for Research on Globalization will not be responsible for any inaccurate or incorrect statement in this article. The Center of Research on Globalization grants permission to cross-post original Global Research articles on community internet sites as long as the text & title are not modified. The source and the author's copyright must be displayed. For publication of Global Research articles in print or other forms including commercial internet sites, contact: publications@globalresearch.ca
www.globalresearch.ca contains copyrighted material the use of which has not always been specifically authorized by the copyright owner. We are making such material available to our readers under the provisions of "fair use" in an effort to advance a better understanding of political, economic and social issues. The material on this site is distributed without profit to those who have expressed a prior interest in receiving it for research and educational purposes. If you wish to use copyrighted material for purposes other than "fair use" you must request permission from the copyright owner.
For media inquiries: publications@globalresearch.ca